

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A."**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la Republica de Ecuador, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lazo N73-126 y Antonio Basantes, de acuerdo a la convocatoria realizada por la prensa en el diario La Hora el día trece de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. Los mismos que corresponden a los siguientes.

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJE
SARIMAX S.A.	840.343,00	84,034%
ESPINOSA CANIZARES ALEJANDRO	53.219,00	5,322%
TOTAL	893.562.00	89,356%

Presidirá la Junta el Señor Alejandro Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva y se designa como Secretario al Señor Sebastián Espinosa Cañizares, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, actúa como representante de SARIMAX S.A., el señor Agustín Espinosa Galarza, se encuentra presente el Comisario Principal de la Compañía AUDITYG CIA. LTDA. Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión disponiendo que por secretaria se de lectura a la convocatoria la misma que corresponde a la siguiente.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A."**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día lunes 23 de abril del 2018, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Galo Plaza Lasso N73-126 y

Antonio Basantes, del Distrito Metropolitano de Quito. La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos que constan en el orden del día:

1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el periodo 2018;
6. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2018;
7. Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017;

Se convoca de manera especial al señor, Comisario Principal de ING J. ESPINOSA Z. S.A.

Sebastián Espinosa Cañizares
Presidente Ejecutivo

..Quito D.M., 12 de abril del 2018

Seguidamente el Presidente dispone se proceda a tratar los puntos del Orden del día que dice:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017;
 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;
 4. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
 5. Nombrar Comisario y fijar su retribución para el periodo 2018;
-

6. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2018;
7. Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017;

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2017;

El señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo, y Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2017, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.

RESOLUCION

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;

El señor Alejandro Espinosa Presidente de la Junta Directiva solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario por el año 2017 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2017, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;

El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía pone a consideración de los accionistas el siguiente punto de orden del día, los Estados Financieros que comprenden el Balance General y Estado de Resultados del año terminado al 31 de diciembre del 2017, los cuales han sido conocidos con anterioridad por los señores Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2017, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

CUARTO PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017;

El Presidente de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa presentado a la Junta por el año 2017, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en especial a la Superintendencia de Compañías.

QUINTO PUNTO: Nombrar Comisario y fijar su retribución para el período 2018;

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien dice que para la designación del comisario de la Compañía, se designa al Presidente Ejecutivo de la Compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas resuelve designar al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo de la compañía para que realice la contratación y fije su remuneración.

SEXTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2018;

Los Accionistas concurrentes a la Junta, designan al señor Sebastián Espinosa Presidente Ejecutivo para que realice la contratación de Auditores Externos, y fije sus honorarios profesionales que se encuentren dentro del presupuesto establecido.

Resolución:

Los Accionistas aprueban y encargan la contratación de los auditores externos de la compañía al señor Presidente Ejecutivo y fije los honorarios a facturarse.

SEPTIMO PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017;

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2017, la Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades queden dentro del patrimonio de la compañía y se procederá a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta General de accionistas crea y estime conveniente a futuro.

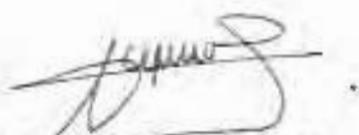
Resolución:

Los Accionistas aprueban que las utilidades correspondientes al año 2017 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Accionistas resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaria, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

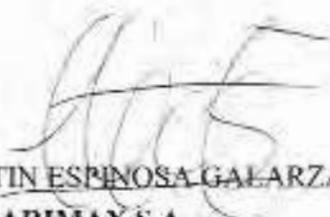
Para constancia firman los accionistas.



**ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACCIONISTA**



**SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE EJECUTIVO
SECRETARIO**



**AGUSTIN ESPINOSA GALARZA
SARIMAX S.A.**